



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ESTADILLA

4447

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 191.2017 de fecha 10/10/2017, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral, de un puesto de limpiadora/a de dependencias municipales, personal laboral fijo, por concurso oposición, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Relación de aspirantes admitidos: Andrea Ajis González, María Felisa López Ena, Ainhoa Solano Giménez y María Pilar Sahún Arroyos.

Relación de aspirantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Estadilla: dirección <https://estadilla.com>

Estadilla, 11 de octubre de 2017. La Alcaldesa, Carmen Sahún Obis